

**ACTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA LA ADMISIÓN,
CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
CONCURSO PUBLICO N°012-2024-GRLL-GRCO- I CONVOCATORIA**

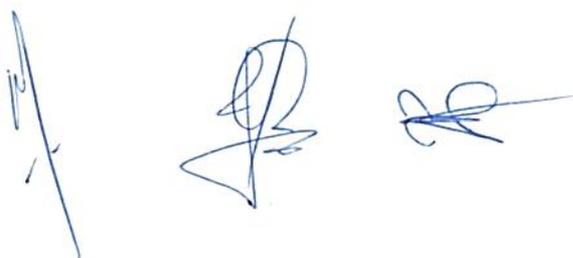
CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO, EXPEDIENTE TECNICO (REFORMULACION) Y EJECUCIÓN DE OBRA DE LA INVERSION “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCION Y LINEA DE CONDUCCION CHAVIMPOCHIC PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN OCHO DISTRITOS PROVINCIA DE TRUJILLO – PRIMERA ETAPA CUI: 2541139

Siendo las 14:00 horas del día 06 de febrero del 2025, en la Sede del Gobierno Regional La Libertad, sito en Av. Carlos Alvear N°638 – La Esperanza – Trujillo – La Libertad, en las instalaciones de la Gerencia Regional de Contrataciones, se reunieron los integrantes reconformados del Comité de Selección designados mediante Resolución Gerencial Regional N°000008-2025-GRLL-GGR-GRCO-I Convocatoria de fecha 16 de enero del 2025: Ing. Walter Homero Zevallos Apolitano(Presidente Titular), Ing. Félix Miranda Cabrera(Primer Miembro Titular), e Ing. Manuel Vértiz Malabrigo(Segundo Miembro Titular), con la finalidad de Revisar LA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA ADMISIÓN, REQUISITOS DE CALIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS, del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONCURSO PÚBLICO N°012-2024-GRLL-GRCO- I CONVOCATORIA, para la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO, EXPEDIENTE TECNICO (REFORMULACION) Y EJECUCIÓN DE OBRA DE LA INVERSION “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCION Y LINEA DE CONDUCCION CHAVIMPOCHIC PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN OCHO DISTRITOS PROVINCIA DE TRUJILLO – PRIMERA ETAPA CUI: 2541139.**

I. PARTICIPANTES REGISTRADOS:

A continuación, el comité de selección procedió a verificar los participantes registrados electrónicamente en el orden que se inscribieron, verificándose que se inscribieron veintidós (22) participantes; tal como se observa a continuación

Nro	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10165700541	FERNANDEZ IDROGO SEGUNDO GRIMANIEL	2025-01-15 23:46:14.0	Válido
2	10175354374	MONTALVAN BERNAL WALTER JAVIER	2024-12-28 09:06:03.0	Válido
3	10181420761	VELARDE SAGASTEGUI JUAN STALIN	2024-12-30 01:04:03.0	Válido
4	10266372774	RIVERA DIAZ CESAR NESTOR	2025-01-11 23:47:37.0	Válido
5	10294564662	VALENZUELA SALAS ANTONIO	2025-01-07 20:25:45.0	Válido
6	10413840151	VARGAS DEL CASTILLO MIRKO ANTONIO	2025-01-31 12:05:13.0	Válido
7	10433867527	GIL VELASQUEZ JUAN MANUEL	2025-01-04 10:58:46.0	Válido
8	10443845483	ARAUJO GUEVARA JUAN CARLOS	2025-01-04 09:26:00.0	Válido



9	20480401876	B & V CONSULTORES Y EJECUTORES S.R.L	2025-01-22 12:26:09.0	Válido
10	20481475342	R&C INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SRL	2025-01-07 13:58:02.0	Válido
11	20493506430	XENA E.I.R.L.	2025-01-14 11:37:13.0	Válido
12	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	2025-01-24 01:06:43.0	Válido
13	20527236801	A & R CONSULTORES GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-12-28 14:16:43.0	Válido
14	20529241039	INGENIEROS CIVILES TOPOGRAFOS CONSULTORES Y EJECUTORES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITAD	2025-01-08 19:13:39.0	Válido
15	20538546489	GEXA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-01-17 11:52:34.0	Válido
16	20538812111	CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 SOCIEDAD LIMITADA	2025-02-04 17:54:09.0	Válido
17	20566350760	PEYCO,PROYECTOS,ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. SUCURSAL EN EL PERU	2025-01-02 08:57:12.0	Válido
18	20600020430	GRUPO AYS S.A.C.	2025-01-07 11:45:42.0	Válido
19	20603718951	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS SUCURSAL PERU - SERVINC SAS SUCURSAL PERU	2025-02-04 18:01:56.0	Válido
20	20605881328	INYPASA CW INFRASTRUCTURES, S.L.U. SUCURSAL DEL PERU	2025-01-08 10:48:05.0	Válido
21	20605973125	KATZUMI CONSULTORIA Y SUPERVISION S.A.C.	2025-02-01 09:12:50.0	Válido
22	20606633514	NEGI FARMA SAC	2025-01-03 23:46:23.0	Válido

II. POSTORES QUE PRESENTARON OFERTAS:

En el día y horario establecidos en las Bases Integradas y a través del SEACE, con fecha 5 de febrero de 2025, presentaron sus ofertas los siguientes postores:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura :	CP-SM-12-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Consultoría de Obra
Descripción del objeto :	CONTRATACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO, EXPEDIENTE TÉCNICO (REFORMULACIÓN) Y EJECUCIÓN DE OBRA DE LA INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN CHAVIMOCHIC, PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN 8 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD / PRIMERA ETAPA

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	CONTRATACIÓN DE LA SUPERVISIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO, EXPEDIENTE TÉCNICO (REFORMULACIÓN) Y EJECUCIÓN DE OBRA DE LA INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y LÍNEA DE CONDUCCIÓN CHAVIMOCHIC, PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN 8 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD / PRIMERA ETAPA			
20605973125	CONSORCIO MILLENIAL	05/02/2025	18:09:05	Electronico
20538546489	CONSORCIO AGUAS DE VIRU	05/02/2025	18:20:29	Electronico
10165700541	FERNANDEZ IDROGO SEGUNDO GRIMANIEL	05/02/2025	23:36:30	Electronico
20538812111	CONSORCIO SUPERVISOR CHAVIMOCHIC	05/02/2025	23:38:20	Electronico

A continuación, el Comité procede a revisar las ofertas presentadas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a lo solicitado en los términos de referencia en las bases del presente procedimiento de selección, y por tanto determinar su admisión o no, y posteriormente, proceder con la calificación y evaluación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro, de ser el caso.

III. VERIFICACION DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA ADMISION

De acuerdo a la revisión efectuada, sobre documentación obligatoria exigida en la Sección Específica – Capítulo II – Numeral 2.2.1: Documentación de presentación obligatoria - 2.2.1.1: Documentos para la admisión de la oferta de las Bases Integradas (Literales a.1, a.2, a.3, a.4, a.5, a.6 y (A, B.1, B.2 y C) se presenta, en el cuadro resumen, el detalle de las observaciones, de existir y su estado según la admisibilidad, conforme se detalla a continuación:

3.1 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA:

Se presenta en el cuadro resumen, detallando las observaciones de existir y su estado según la admisibilidad:

N°	POSTOR	ADMISION						Estado
		ANEXO 1	Representación	ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4	ANEXO 5	
1	CONSORCIO MILLENIAL, Integrado por: -KATZUMI CONSULTORIA Y SUPERVISIÓN S.A.C. -JORGE RAMIRO AHUMADA VASQUEZ, y -VICTOR HUGO ZAVALA LAGOS	Conforme Folio 004	CERTIFICADO DE VIGENCIA, DNI	Conforme Folio 013	Conforme Folio 014	Conforme Folio 015	No conforme Folio 016 al 017 Falta Legalización de firma consorciados 1, 2 y 3 *	observada
2	CONSORCIO AGUAS DE VIRU Integrado por: -GEXA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, y -LUIS ROLANDO ESPINOZA LINO	Conforme Folio 05	CERTIFICADO DE VIGENCIA -DNI Folio 08 al 12, y 16	Conforme Folio 20	Conforme Folio 22	Conforme Folio 24	No Conforme Folio 26 al 27 Falta Legalización de firma consorciados 1 y 2 *	observada
3	FERNANDEZ IDROGO SEGUNDO GRIMANIEL	Conforme Folio 8	DNI, Folio 10	Conforme, Folio 12	Conforme Folio 14	Conforme Folio 16	No corresponde	Admisible
4	CONSORCIO SUPERVISOR CHAVIMOCHIC Integrado por: -CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 S.L., y	Conforme Folio 0004	DNI+CERTIFICADO DE VIGENCIA, Folio 0007 al 0012 (0015 al 0069 – 0071 al 0115- 0117 al 0125) y 0127 al	Conforme Folio 0224	Conforme Folio 0226	Conforme Folio 0228	No Conforme Folio 0230 Falta Legalización de firma consorciados 1 y 2	Observada

-SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SAS SUCURSAL PERU-SERVINC SAS SUCURSAL PERU		0133(0134 al 0222)				*	
---	--	--------------------	--	--	--	---	--

(*)

Al amparo del artículo 60 "(...) a cualquier postor que subsane alguna omisión o corrija algún error material o formal de los documentos presentados, siempre que no alteren el contenido esencial de la oferta". El postor en el anexo 5 promesa de consorcio, en la revisión de la oferta se aprecia que en folio 024, se encuentra la promesa de consorcio, la cual carece de la legalización de firmas de los tres consorciados, se solicita se subsane este error.

De la revisión, en el numeral 3.1 verificación de documentación obligatoria respecto a los postores **CONSORCIO MILLENIAL**, Integrado por: KATZUMI CONSULTORIA Y SUPERVISIÓN S.A.C., JORGE RAMIRO AHUMADA VASQUEZ, y VICTOR HUGO ZAVALA LAGOS, **CONSORCIO AGUAS DE VIRU**, Integrado por: GEXA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, y LUIS ROLANDO ESPINOZA LINO, y el **CONSORCIO SUPERVISOR CHAVIMOCHIC**, Integrado por: CONSULTORES DE INGENIERIA UG21 S.L., y SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SAS SUCURSAL PERU-SERVINC SAS SUCURSAL PERU, el comité observo que el anexo 5, promesa de consorcio falta la legalización de firmas de los consorciados, por lo que se acuerda notificar a los referidos postores, otorgándoles el plazo de un (01) día hábil, para su subsanación respectiva.

Luego de leída y aprobada por unanimidad la presente acta y siendo las 16.30 horas del mismo día, en señal de conformidad y aprobación del texto de la presente suscriben los integrantes del comité de selección.



Ing. Walter Homero Zevallos Apolitano
 Presidente Comité de Selección
 Miembro Titular



Ing. Félix Miranda Cabrera
 Primer Miembro Titular



Ing. Manuel Vértiz Malabrigo
 Segundo Miembro Titular